

Fecha de Proceso 04/06/2020
Hora de Proceso 11:13:10



NIVEL CENTRAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
800093816,3
ENTRADA DE PRODUCTOS

DOCUMENTO FE-190	FECHA DOC. 31/05/2020	FECHA 31/05/2020	ORDEN DE COMPRA 0	TIPO ENTRADA	NRO ENTRADA 722			
NIT/ NOMBRE 900704052,1	PMI PROYECTOS MONTAJES E INGENIERIA			ENTRADAS (RECEPCION DE COMPRAS)				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U MEDIDA	BODEGA	UE	CANT.	VLR UNIT.	VLR TOTAL	
113316067	GEL.ANTIBACTERIAL.GALON	GALON	B U-02	PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOR	02	83.00	50.548.00	4.195.484,00
113316067	GEL.ANTIBACTERIAL.GALON	GALON	B U03	PRINCIPAL CORTE SUPREMA	03	83.00	50.548.00	4.195.484,00
113316067	GEL.ANTIBACTERIAL.GALON	GALON	B U04	PRINCIPAL CONSEJO DE ESTADO	04	82.00	50.548.00	4.144.936,00
113316067	GEL.ANTIBACTERIAL.GALON	GALON	B U-05	PRINCIPAL CORTE CONSTITUCIONA	05	82.00	50.548.00	4.144.936,00
OBSERVACIONES:					TOTALES:	330,00	16.680.840,00	

CONTRATO 073 DE 2020 PMI PROYECTOS MONTAJES E INGENIERIA *ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA PREVENIR EL CONTAGIO DE COVID-19* FACTURA FE-190 DEL 29 DE MAYO DE 2020 AVG

Wendy Bagnara Tam
Almacenista

Firma de ALFREDO VELÁSQUEZ GONZÁLEZ
04-RPT-24

[Signature]



PMI PROYECTOS MONTAJES E INGENIERIA S.A.S
 NIT : 900,704,052 - 1
 CR 16 BIS N 9 04 BRR PINARES DE SAN MARTIN
 PEREIRA - COLOMBIA



2

Cliete Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura
NIT 800.093.816 - 3 /d. Extranjero :
Dirección Avenida 1A 14 77
Ciudad BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA
Correo jcuestag@deaj.ramajudicial.gov.co

Teléfono 3008824040
Vendedor VENDEDOR PRINCIPAL
Centro Costo 63.00
Documento Cruce

FACTURA ELECTRÓNICA

FE - 190

Fecha Factura

2020-05-29

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0130001000001	cov01-PA-17 - GEL ANTIBACTERIAL - GALON		330.00	48.168.00	15.895,440.00
0130001000003	cov01-DIS-1 - DISTRIBUCION		1.00	660.000.00	660,000.00
Total Bruto					16,555,440.00
IVA					125,400.00
Total a Pagar					\$ 16,680,840.00

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales 16,680,840.00 Cuota 1 Vence el 2020-05-29

VALOR EN LETRAS

Dieciseis Millones Seiscientos Ochenta Mil Ochocientos Cuarenta Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

SUMINISTRO PRODUCTOS DESINFECCION COVID 19 ORDEN COMPRA 47546

Elaborado e Impreso por Siiigo Nit: 830.048.145 -8

[Handwritten Signature]
 Firma Recibido
 CARLOS CAMO C
 CC 19457936

Elaborado por

LA LEY, FAVOR NO PRACTICAR RETENCION DE ICA, SOMO AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN PEREIRA ACUERDO 41 DE 2012

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18763005150609 aprobado en 2020-03-17 vigente 2 Años, prefijo FE desde el número 124 al 923** Responsables de iva - Actividad Económica 7110 Tarifa 005.500

CUFE

ORIGINAL

Handwritten notes in the bottom left corner, including the number "100" and some illegible scribbles.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Constancia de Cumplimiento

Contratista: PMI PROYECTOS MONTAJE E INGENIERÍA S.A.S.

Contrato: Orden de Compra 47546. Contrato 073 del 2020

Identificación: 900900704052

Monto a pagar: \$16.680.840,00

Objeto: Adquirir elementos de protección personal para prevenir el contagio del COVID-19, con destino a la Rama Judicial. – Gel Antibacterial

De conformidad con la Resolución No. 7025 (Manual de Contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial), y la Resolución No. 7049 (Lineamientos para ejercer la supervisión e interventoría a los contratos), las dos del 31 de Diciembre del 2019, y con base en el Ingreso de Almacén No. 723 del 31 de mayo del 2020, expedido por la Directora Administrativa del Almacén General e Inventarios, en calidad de Supervisor asignado **CERTIFICO**, que la compañía: PMI PROYECTOS MONTAJE E INGENIERÍA S.A.S., contratista, ejecutó el objeto del contrato y cumplió con sus obligaciones contractuales.

De igual manera, se relaciona la Unidad y Registro Presupuestal para pago así:
Factura Electrónica FE - 190.

Unidad Ejecutora	CDP No.	RUBRO	Concepto	Reg. Presupuestal	A Pagar
02	27120	A-02-02-01-003-005	Otros Productos químicos, fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre).	74320	4.195.484
03	7820			16720	4.195.484
04	7220			18020	4.144.936
05	6920			10420	4.144.936

TOTAL..... \$16.680.840,00

Autorizo el pago de la Factura Electrónica No. FE - 190 por valor de \$16.680.840,00

Por lo expuesto, hace parte del presente documento, la constancia antes mencionada.

Dado en Bogotá, D.C., a 16 de junio del 2020.

ANDRES JULES ACOSTA
Profesional Universitario Grado 20
División Almacén General e Inventarios
Unidad Administrativa



1111



DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL
 INFORME SUPERVISION Y/O INTERVENTORA

4

DATOS DEL INFORME			
Fecha de Presentación	Periodo del Informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
jun-20	UNICO	PMI PROYECTOS MONTAJE E INGENIERÍA S.A.S.	ANDRES JULES ACOSTA

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO							
Contrato No.:	074 - 20	Tipo:	COMPRAVENTA	Convenio No.:	N/A	Tipo.:	
Rubro o Proyecto	Vigencia	CDP N°	Fecha de CDP	Valor			
A-02-02-01-003-005 Otros Productos químicos, fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre).	2020	27120	15/04/2020	\$ 4.195.484			
A-02-02-01-003-005 Otros Productos químicos, fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre).	2020	7820	15/04/2020	\$ 4.195.484			
A-02-02-01-003-005 Otros Productos químicos, fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre).	2020	7220	17/04/2020	\$ 4.144.936			
A-02-02-01-003-005 Otros Productos químicos, fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre).	2020	6920	17/04/2020	\$ 4.144.936			

Valor Contrato Inicial	Valor total	Fecha de suscripción	Plazo	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación
\$ 16.680.840	\$ 16.680.840	23/04/2020	5 DÍAS HÁBILES	23/04/2020	30/04/2020

Requisitos para el perfeccionamiento				
Póliza No.:	Fecha de póliza	N° de Registro Presupuestal	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción

Modificaciones al Contrato					
	Numero	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o de alcance
Adición					
Prórroga					
Otro si					

Información Financiera							
Valor Total de Contrato y/o Convenio				% Anticipo:			
Pagos				Amortización			
Fecha	Forma de Pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
	UNICO	100%	\$ 16.680.840,00				
		100%	\$ 16.680.840,00	0%	\$	- \$	-

Para el caso de convenios interadministrativos y otros, se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor (facturas, comprobantes de pago de rendimientos de acuerdo con el formato del Grupo de Contabilidad)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas	Soportes
Entregar Gel Antibacterial, en recipiente plástico de galón, con las características, calidad y cantidad convenida.	Verificación de la calidad, cantidad y presentación del elemento entregado.	Ingresos al Almacén General e Inventarios No. 722 del 31 de mayo del 2020.
Cumplir con las especificaciones técnicas de los elementos a adquirir	Verificación del catálogo de bienes entregados por el proveedor en la oferta y revisión de cumplimiento de estas especificaciones en el momento de la entrega.	Ingresos al Almacén General e Inventarios No. 722 del 31 de mayo del 2020 y constancia de cumplimiento suscrita por el Supervisor de la Orden de Compra, de fecha 16 de Junio del 2020.
El oferente debe cumplir con la presentación de los documentos que se relacionan a continuación: 1. El cumplido del contrato expedido por el supervisor designado 2. La factura o cuenta de cobro, dependiendo del régimen tributario al que pertenezca (régimen común o régimen simplificado). 3. El comprobante de pago de los aportes parafiscales (Sistema de seguridad social). 4. Constancia de ingreso al almacén	Verificación de documentos entregados para el pago, junto con la factura	1. Cumplido del contrato expedido por el supervisor designado 2. La factura o cuenta de cobro, dependiendo del régimen tributario al que pertenezca (régimen común o régimen simplificado). 3. El comprobante de pago de los aportes parafiscales (Sistema de seguridad social). 4. Constancia de ingreso al almacén

Productos a entregar	Productos entregados	Fecha	% de Ejecución
Elemento de protección personal para prevenir el contagio del COVID-19 con destino a la rama Judicial - Gel Antibacterial, en recipiente plástico de galón.	Elemento de protección personal para prevenir el contagio del COVID-19 con destino a la rama Judicial - Gel Antibacterial, en recipiente plástico de galón.	30/04/2020	100%

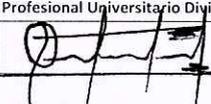
Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el periodo reportado)

Dificultades Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual

Causas	Alternativa solución	Fecha solución	Gestión	Resultados

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Contratista	PMI PROYECTOS MONTAJE E INGENIERÍA S.A.S.
Nombre.:	LUIS FERNANDO MORALES
Cargo.:	Representante legal
Firma.:	
Supervisor	
Nombre.:	ANDRES JULES ACOSTA
Cargo.:	Profesional Universitario División Almacén e Inventarios
Firma.:	

Original: Expediente del Contrato

Copias: Supervisor del Contrato y Asistencia Legal



Pereira, 12 de Mayo de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

SARA LUCIA ABAD GRAJALES
CC 1.088.263.534 CON TP 153650-T

CERTIFICO

Que de acuerdo al contexto de lo ordenado por el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 La PMI PROYECTOS MONTAJES E INGENIEIRA S.A.S con número de identificación tributaria Nit 900.704.052 ha dado cumplimiento oportuno y completo al pago de los salarios y los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social en cuanto a SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, y cuando ha sido el caso con los aportes al SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.

Atentamente,

SARA LUCIA ABAD GRAJALES
CC. 1.088.263.534
Contadora Publica tp 153650-t



**Rama Judicial - Consejo Superior de la
Judicatura** 073 DE 28 DE ABRIL DE 2020
N.I.T. 800093816
ORDEN DE COMPRA

**PMI PROYECTOS MONTAJES E
INGENIERIA**

N.I.T. 900900704052
Cra 16 Bis No9-04
Pinares de San Martin
Pereira,
Atte: Luis Fernando Morales
gerencia.bogota@pmiproyectos.com
Teléfono: +1 (318) 553-0960

Número de Orden 47546
No de Instrumento AECovid19-2
Instrumento agregación Emergencia COVID-19
Fecha de Emisión 23/04/20
Fecha de Vencimiento 30/04/20
Comprador Jose Mauricio Cuestas Gomez
Ordenador del gasto Integración SIIF
Supervisor Andrés Octavio Jules Acosta
Teléfono 3008824040
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación Adquirir Elementos de protección
personal para prevenir el contagio del COVID-19
con destino a la Rama Judicial - 4

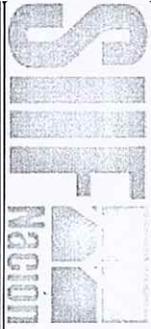
Enviar a

Rama Judicial - Consejo Superior
de la Judicatura
Avenida 1A # 14 77
Bogotá cundinamarca
Colombia
Atte: VIVIAN JOSEFINA
BAQUERO DAZA

Facturar a

Rama Judicial - Consejo Superior
de la Judicatura
Avenida 1A # 14 77
Bogotá, cundinamarca
Colombia
Atte: Jose Mauricio Cuestas
Gomez

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	cov01-PA-17 - GEL ANTIBACTERIAL - GALON	330.0	Unidad	48.168,00	15.895.440,00
2	cov01-DIS-1 - DISTRIBUCION	1.0	Unidad	660.000,00	660.000,00
3	cov01-IVA	1.0	Unidad	125.400,00	125.400,00
				16.680.840,00	COP



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario: MHLBAYONA
Fecha de Emisión: 27-01-02-000
Sistema: SIFER
Fecha y Hora de Salida: 2020-05-08-2:39 p. m.

MHLBAYONA
27-01-02-000
LEONEL BAYONA ALVAREZ
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
GESTION GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 27120 de fecha 2020-04-15. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

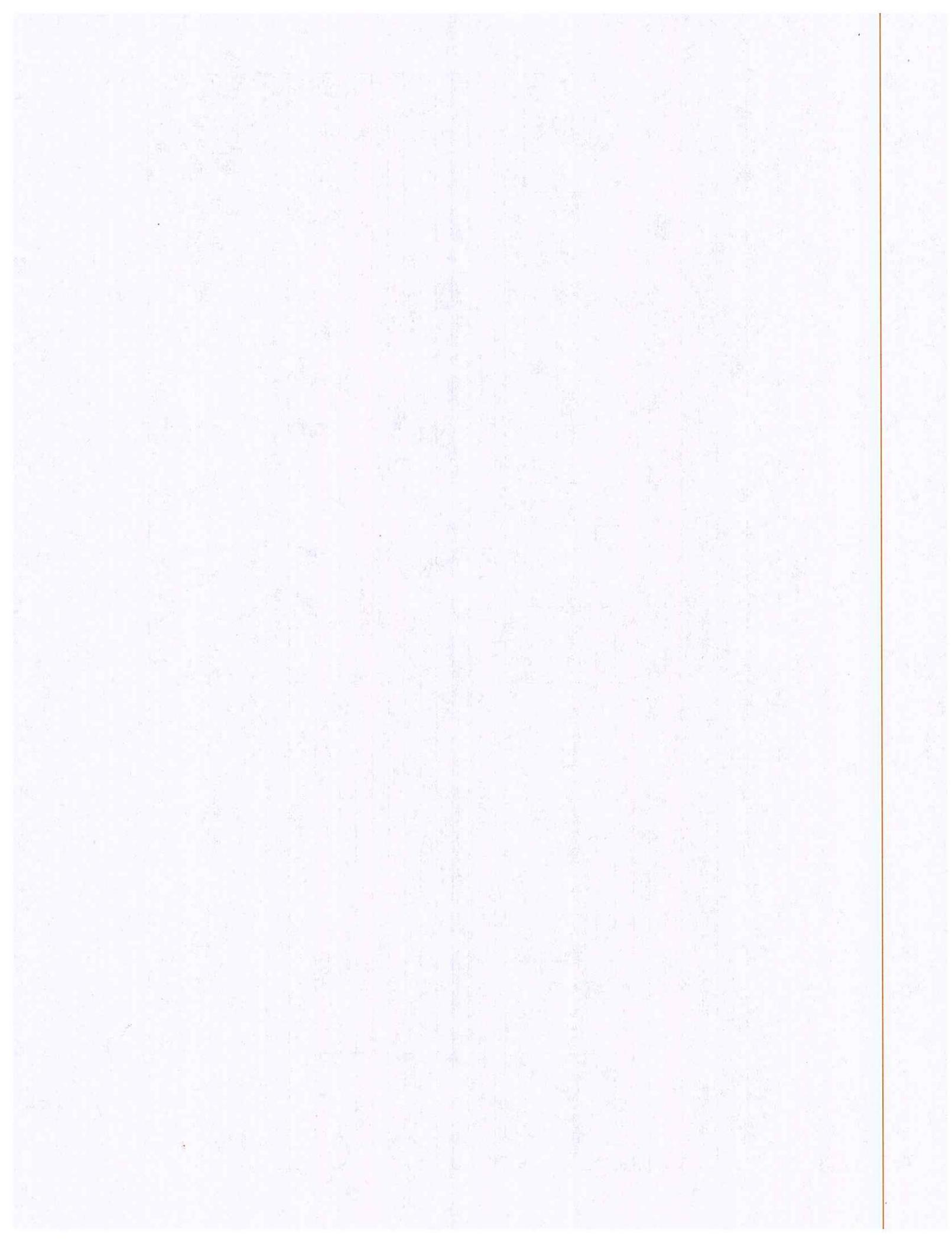
Numero:	74320	Fecha Registro:	2020-04-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-02-000 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA GESTION GENERAL	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		Valor Inicial:	4 195 484.00	Valor Total Operaciones:	4 195 484.00	Saldo x Obligar:	4 195 484.00
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	TERCERO ORIGINAL											
Identificación:	MIT	Razon Social:	PMI PROYECTOS MONTALES E INGENIERIA S.A.S												
Numero:	07334284779	Banco:	BANCOLOMBIA S.A												
Identificación:	3002B36	Nombre:	JOSE MAURICIO CUESTAS GÓMEZ												
Identificación:	CAJA MENOR	Fecha de Registro:	073 DE 2020 - 47546												
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO															
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR						
000 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - GESTION GENERAL	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Nación	10	CSF		4 195 484.00									
						Total:	4 195 484.00		4 195 484.00						

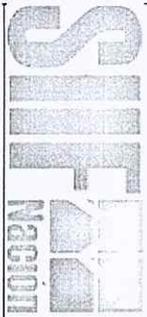
Objeto: DE ALUMNOS-383 ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA PREVENIR EL CONTAGIO DEL COVID-19 CON DESTINO A LA RAMA JUDICIAL - 4. yag

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-05-15	4 195 484.00	4 195 484.00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)





Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Unidad de Medida
Unidad de Medida
Sistema de Medida
Fecha y Hora Sistema

Mhhbayona
27-01-03-000
2020-05-08 2:37 p. m.

LEONEL BAYONA ALVAREZ
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA GESTION
GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 7820 de fecha 2020-04-15. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	16720	Fecha Registro:	2020-04-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-03-000 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	4.195.484,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	4.195.484,00
Identificación: NIT	900704052	Razon Social:	PMI PROYECTOS MONTAJES E INGENIERIA S.A.S	Medio de Pago:	Abona en cuenta
Numero:	07334284778	Banco:	BANCOLOMBIA S.A	Tipo:	Corriente
Identificación:	3002836	Nombre:	JOSE MAURICIO CUESTAS GOMEZ	Cargo:	DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION JUDICIAL
Identificación:		Fecha de Registro:		Numero:	073 DE 2020 - 47546
				Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE
				Orden de Compra:	
				Fecha:	2020-04-28

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA GESTION GENERAL	A-02-02-01-003-008 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Nacion	10	CSF		4.195.484,00			
Total:						4.195.484,00		4.195.484,00	4.195.484,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

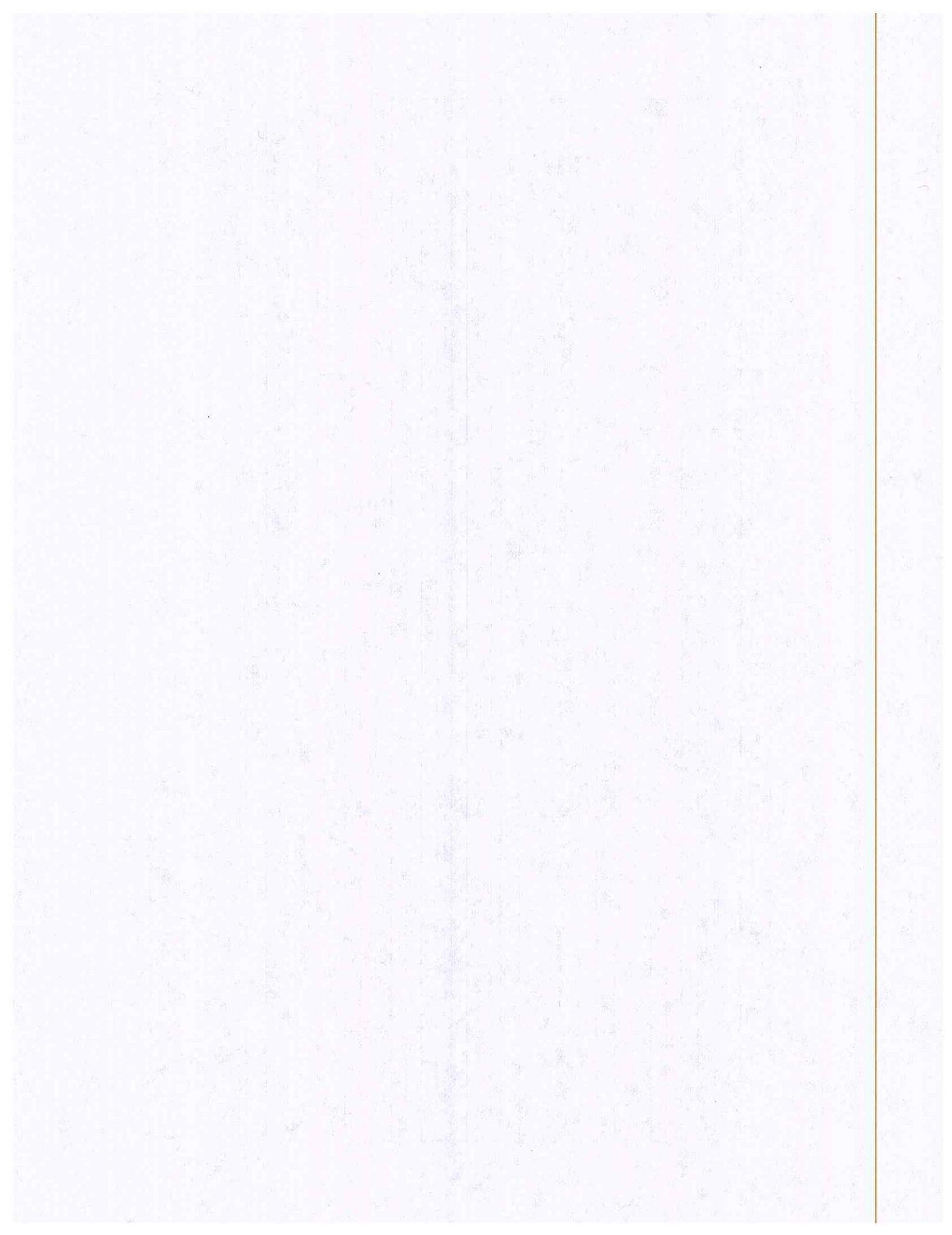
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO	
000	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-05-01	4.195.484,00	
Total:						4.195.484,00

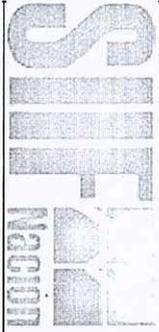
Objeto: DEAJALM20-383 ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA PREVENIR EL CONTAGIO DEL COVID-19 CON DESTINO A LA RAMA JUDICIAL - 4. yag

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO	
000	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-05-01	4.195.484,00	
Total:						4.195.484,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)





Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Unidad Ejecutora
Entidad Ejecutora
Código
Fecha y Hora Sistema

Milibayona
27-01-04-000

LEONEL BAYONA ALVAREZ
CONSEJO DE ESTADO GESTION GENERAL

2020-05-08 2:34 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 7220 de fecha 2020-04-17. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	18020	Fecha Registro:	2020-04-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-04-000	CONSEJO DE ESTADO GESTION GENERAL	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	CCP-Pesos	Tasa de Cambio:	
Valor Inicial:	4.144.936,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	4.144.936,00	Saldo x Obligar:	4.144.936,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT 900704052 Razon Social: PMI PROYECTOS MONTAJES E INGENIERIA S.A.S Medio de Pago: Abono en cuenta

Numero: 07334284778 Banco: BANCOLOMBIA S.A Cuenta Bancaria: CUENTA BANCARIA Tipo: Corriente Estado: Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación: 3002836 Nombre: JOSÉ MAURICIO CUESTAS GÓMEZ Cargo: DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación: Fecha de Registro: Numero: 073 DE 2020 - 47546 Tipo: ORDEN DE COMPRA Fecha: 2020-04-28

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

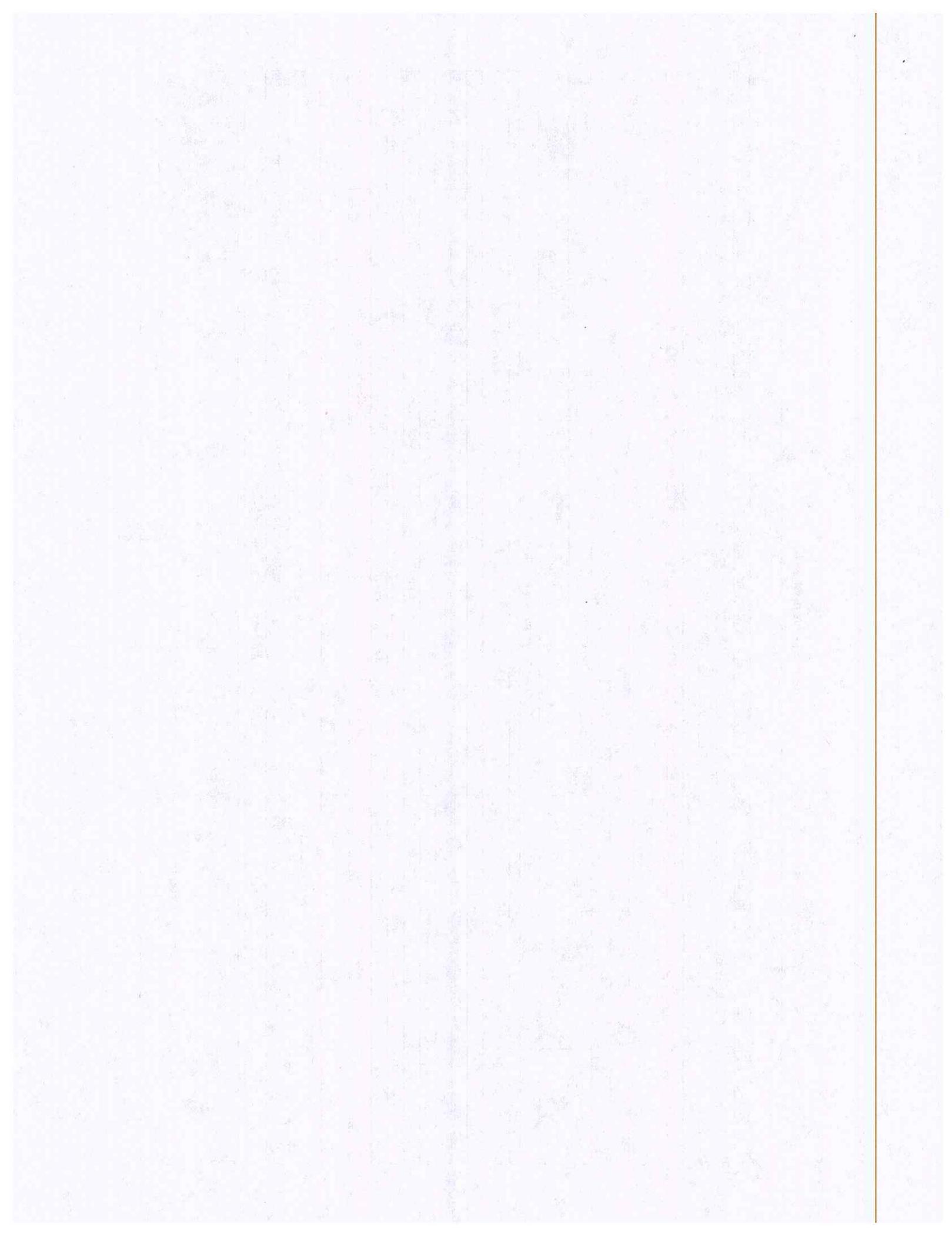
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000 CONSEJO DE ESTADO GESTION	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES	Nación	16	SSF		4.144.936,00		4.144.936,00	
Total:						4.144.936,00		4.144.936,00	4.144.936,00

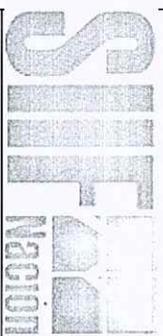
Objeto: DEALUM20-383 ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA PREVENIR EL CONTAGIO DEL COVID-19 CON DESTINO A LA RAMA JUDICIAL - 4, 793

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000 CONSEJO DE ESTADO GESTION GENERAL	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2020-05-01	4.144.936,00	4.144.936,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)





Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Mhibayona
27-01-05-000
CORTE CONSTITUCIONAL GESTION GENERAL

LEONEL BAYONA ALVAREZ
CORTE CONSTITUCIONAL GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 2020-05-08-2:31 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 6920 de fecha 2020-04-17. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	10420	Fecha Registro:	2020-04-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-05-000	CORTE CONSTITUCIONAL GESTION GENERAL	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	
Valor Inicial:	4.144.936.00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	4.144.936.00	Saldo x Obligar:	4.144.936.00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT 900704052 Razon Social: PMI PROYECTOS MONTAÑES E INGENIERIA S.A.S
Cuenta Bancaria

Numero: 07334294778 Banco: BANCOLOMBIA S.A
ORDENADOR DEL GASTO

Identificación: 3002836 Nombre: JOSÉ MAURICIO CUESTAS GÓMEZ Cargo: DIRECTOR GENERAL DOCUMENTO SOPORTE

Identificación: CAJA MENOR Fecha de Registro: Numero: 073 DE 2020 - 47546 Tipo: ORDEN DE COMPRA Fecha: 2020-04-28

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000 CORTE CONSTITUCIONAL GESTION GENERAL	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Nación	10	CSF		4.144.936.00		4.144.936.00	
Total:						4.144.936.00		4.144.936.00	4.144.936.00

Objeto: DEAJUALV20-393 ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA PREVENIR EL CONTAGIO DEL COVID-19 CON DESTINO A LA RAMA JUDICIAL - 4. yag

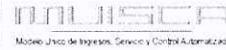
PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000 CORTE CONSTITUCIONAL GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-05-01	4.144.936.00	4.144.936.00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

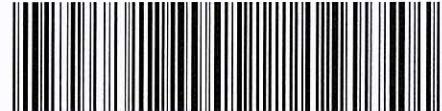
2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14689497182



(415)7707212489984(8020) 000001468949718 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 7 0 4 0 5 2

6. DV

1

12 Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14 Buzón electrónico

1 6

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PMI PROYECTOS MONTAJES E INGENIERIA S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACION

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Risaralda

40. Ciudad/Municipio

Pereira

0 0 1

41. Dirección principal

CR 16 BIS N 9 04

42. Correo electrónico

luis.quintero@pmiproyectos.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

45. Teléfono 2

3 2 1 0 7 9 8

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 1 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 4 0 2 1 7

Actividad secundaria

48. Código

7 4 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 4 0 2 1 7

Otras actividades

50. Código

4 6 4 5

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos. SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha: 2 0 2 0 0 4 0 3

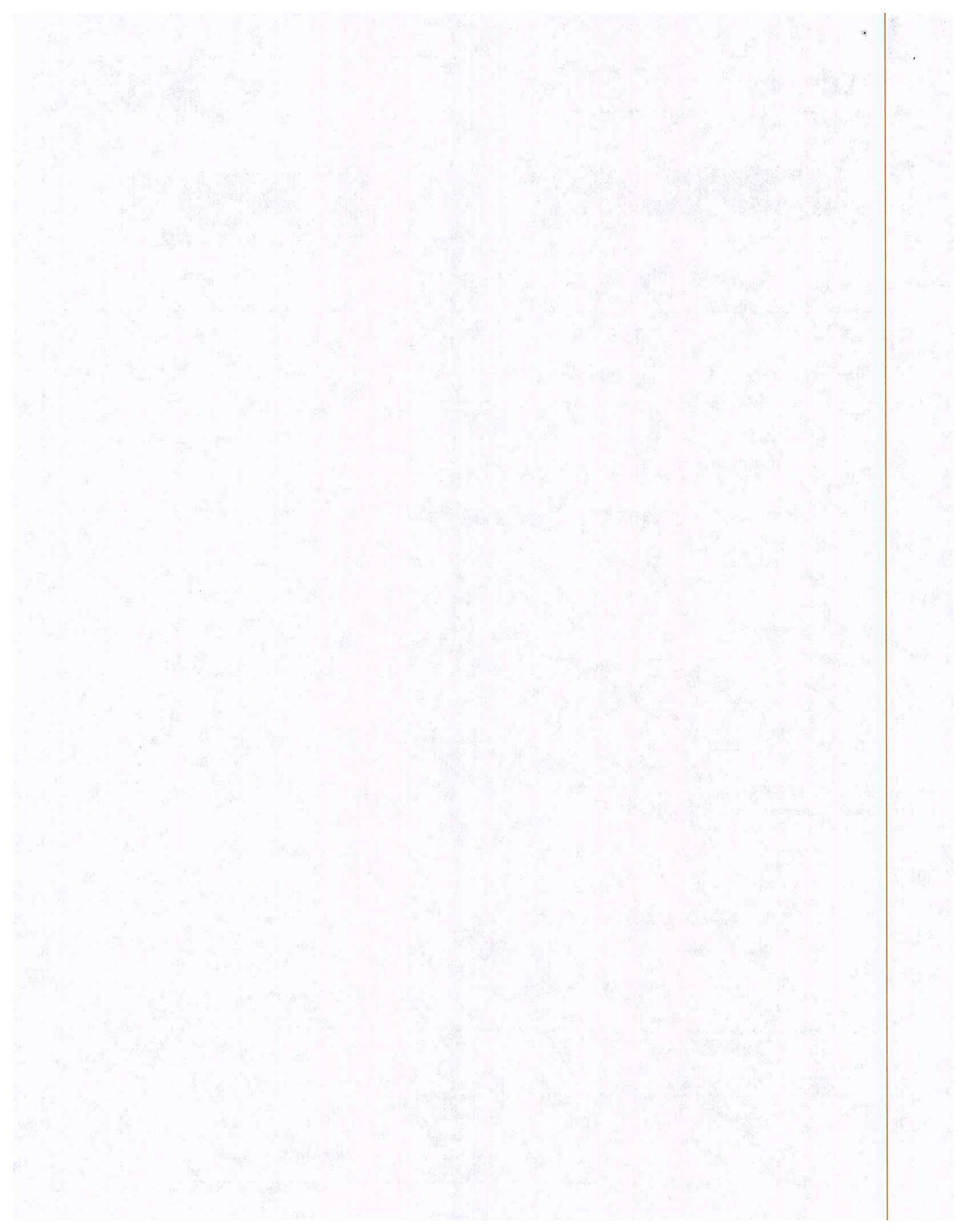
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada

984 Nombre QUINTERO ROBLES LUIS FERNANDO

985 Cargo Representante legal Certificado



Referencia Bancaria

16 de Abril de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PMI PROYECTOS MONTAJE ING identificado(a) con NIT 900704052, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	07334284778	2014/11/25	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

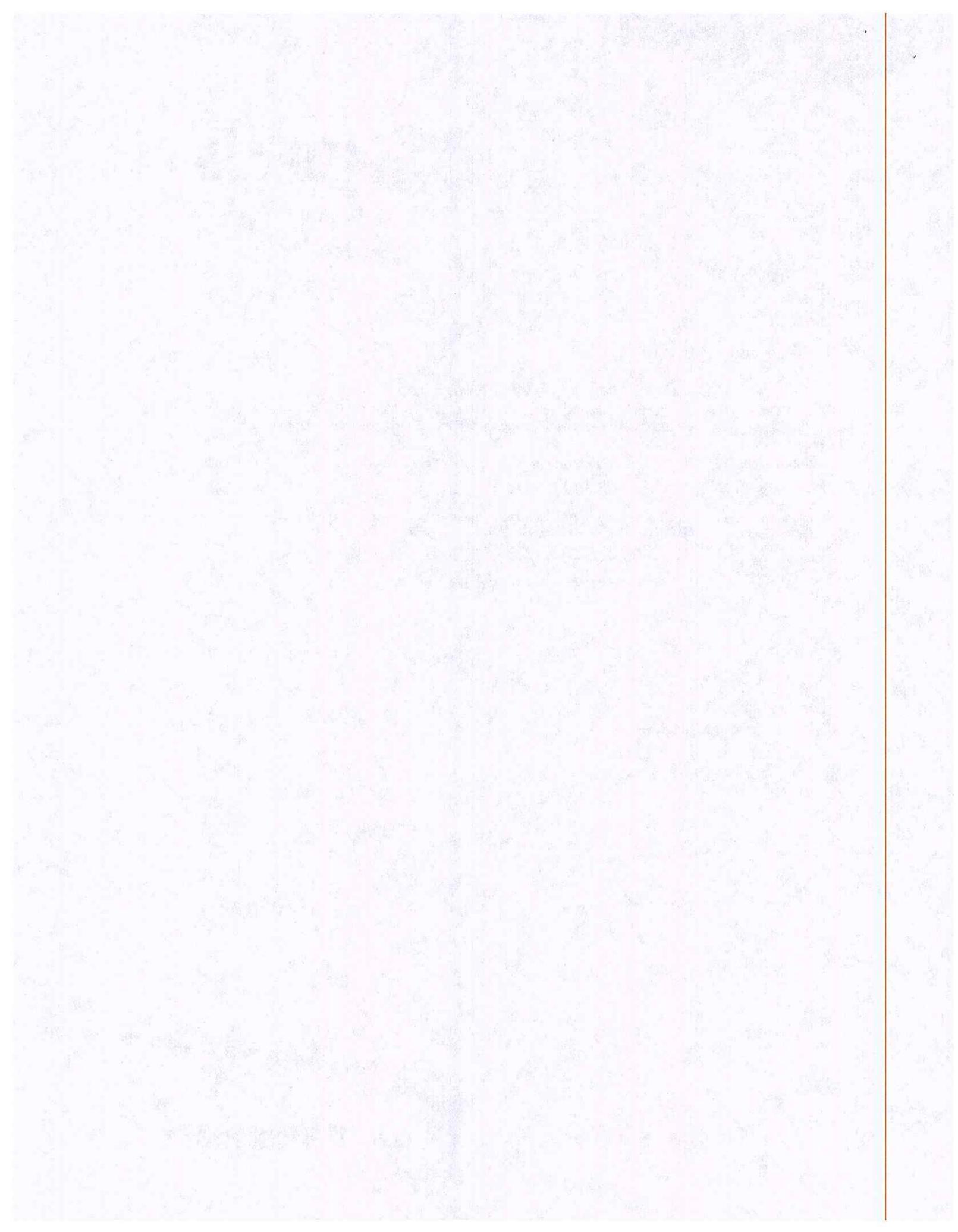
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Carolina Giraldo Giraldo
Gerente Estrategia Canal Telefónico

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

le estamos poniendo el alma







CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: PMI PROYECTOS MONTAJES E INGENIERIA S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900704052-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : PEREIRA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 18112074
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 19 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 01 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 2,466,436,603.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 16 BIS NRO 9 - 04 PINARES DE SAN MARTIN
BARRIO : PINARES
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3210798
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3113976160
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : luis.quintero@pmiproyectos.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 16 BIS NRO 9 - 04 PINARES DE SAN MARTIN
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
BARRIO : PINARES
TELÉFONO 1 : 3210798
TELÉFONO 2 : 3113976160
CORREO ELECTRÓNICO : luis.quintero@pmiproyectos.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA



ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7490 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 07 DE FEBRERO DE 2014 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1031965 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE FEBRERO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA PMI PROYECTOS MONTAJES E INGENIERIA S.A.S..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20150306	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	PEREIRA RM09-1035813	20150428
DÓC.PRIV.	20150426	CONTADOR	PEREIRA RM09-1035857	20150504
AC-4	20161227	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	PEREIRA RM09-1044308	20170308
CE-	20161229	CONTADORA PUBLICA	PEREIRA RM09-1044309	20170308
CE-	20180321	CONTADORA PUBLICA	PEREIRA RM09-1050389	20180321

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL ES EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) LA COMERCIALIZACION DE SERVICIOS COMO INTEGRADOR DE EMPRESAS PRODUCTORAS DE TECNOLOGIAS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES BIEN SEAN ESTAS NACIONALES O EXTRANJERAS, EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CREADOS PARA TAL EFECTO EN COLOMBIA O EN EL EXTRANJERO. B) EL FOMENTO, DESARROLLO Y EXPLOTACION E INVERSION EN TODA CLASE DE EMPRESAS DEDICADAS A LA EXPLOTACION DE MINAS Y ENERGIA C) LA FABRICACION, COMPRA VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, REPRESENTACION Y AGENCIA DE TODA CLASE DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y PRODUCTOS ELECTRONICOS Y ELECTRICOS, O DE OTROS PRODUCTOS MANUFACTURADOS PARA EL USO DE LA INDUSTRIA O DEL CONSUMIDOR FINAL. D) PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO LA SOCIEDAD PODRA, ESPECIALMENTE, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE INMUEBLES, ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES A CUALQUIER TITULO, ENAJENARLOS O DE CUALQUIER OTRA FORMA DISPONER DE ELLOS, GRAVARLOS CON PRENDA O HIPOTECA, LIMITAR SU DOMINIO, DARLOS EN GARANTIA A TERCEROS POR OBLIGACIONES PROPIAS; DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O COMODATO BIENES MUEBLES O INMUEBLES; CELEBRAR OPERACIONES SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, PARTICIPAR COMO SOCIO O ACCIONISTA EN LA CONSTITUCION DE TODA CLASE DE SOCIEDADES COMERCIALES O CIVILES Y ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO CUOTAS, PARTES O ACCIONES EN TODA CLASE DE SOCIEDADES; DAR, ACEPTAR, NEGOCIAR, PAGAR, ENDOSAR, CANCELAR, VENDER TITULOS VALORES DE TODA CLASE, CELEBRAR EL CONTRATO DE MUTUO A INTERES O SIN EL, CON GARANTIA O SIN ELLA, CELEBRAR CONTRATOS BANCARIOS, EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS Y OPERACIONES CIVILES Y MERCANTILES, EXPLOTAR ACTIVIDADES EMPRESARIALES, SIEMPRE EN RELACION CON EL OBJETO INDICADO, SIN QUE PUEDA DECIRSE QUE LA SOCIEDAD CARECE DE CAPACIDAD PARA DESARROLLAR CUALQUIER ACTO DE TAL NATURALEZA. PARAGRAFO PRIMERO: DE ACUERDO CON LA LEY, SE ENTIENDE INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE



RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD. PARAGRAFO SEGUNDO: LA SOCIEDAD PODRA FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN UN OBJETO SOCIAL IGUAL O PARECIDO AL QUE LA SOCIEDAD SE PROPONE; PODRA, IGUALMENTE, ABSORBER O FUSIONAR OTRA U OTRAS SOCIEDADES, O ESCINDIRSE, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 84 DE LA LEY 222 DE 1995 QUE EN SU NUMERAL 7 OBLIGA QUE PARA EFECTUARSE LAS REFORMAS DE ABSORBER, FUSIONAR O ESCINDIR LA SOCIEDAD, ES NECESARIO LA AUTORIZACION PREVIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARAGRAFO TERCERO: PODRA LA SOCIEDAD, ADEMAS: A) CONSTRUIR E INSTALAR FABRICAS PROCESADORAS Y PRODUCTORAS DE TODA CLASE DE BIENES O PRODUCTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL. B) COMERCIALIZAR LOS SERVICIOS, PRODUCTOS Y EQUIPOS PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD. C) PARTICIPAR EN TODO GENERO DE LICITACIONES Y/ O CONVOCATORIAS PUBLICAS O PRIVADAS PARA EL SUMINISTRO O COMERCIALIZACION DE LOS SERVICIOS, PRODUCTOS Y EQUIPOS PRODUCIDOS O COMERCIALIZADOS POR LA SOCIEDAD. PARAGRAFO CUARTO: QUEDA PROHIBIDO A LA SOCIEDAD PRESTAR FIANZAS O AVALES DE CUALQUIER CLASE O GARANTIZAR CON SU FIRMA O CON SUS BIENES, OBLIGACIONES DE TERCEROS EN LAS QUE NO TENGA INTERES DIRECTO LA COMPANIA.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	800.000.000,00	800.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	800.000.000,00	800.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	800.000.000,00	800.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 06 DE MARZO DE 2015 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1035729 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE ABRIL DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	QUINTERO ROBLES LUIS FERNANDO	CC 75,068,992

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 06 DE MARZO DE 2015 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1035729 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE ABRIL DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SUPLENTE	GRAJALES GALVIS ALEX	CC 10,010,824

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL.- LA ADMINISTRACION DIRECTA DE LA SOCIEDAD Y SU REPRESENTACION LEGAL ESTARAN A CARGO DE EL GERENTE, QUIEN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES SERA



REEMPLAZADO POR EL GERENTE SUPLENTE. SE HACEN LOS SIGUIENTES NOMBRAMIENTOS POR TIEMPO INDEFINIDO DESDE EL MISMO MOMENTO DE ESTA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD: 1. NOMBRAMIENTOS DEL GERENTE GENERAL, GERENTE SUPLENTE Y CONTADOR.. ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL.- EL GERENTE GENERAL ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES, POR LO TANTO PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL, EL GERENTE, TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) USAR LA FIRMA SOCIAL; B) DESIGNAR EL SECRETARIO DE LA COMPANIA QUIEN LO SERA TAMBIEN DE LA JUNTA DE SOCIOS; C) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPANIA Y SENALARLES SU REMUNERACION, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS; D) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION A LA JUNTA DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL ESTADO FINANCIERO DE FIN DEL EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES; E) CONVOCAR A LA JUNTA DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS; F) NOMBRAR ARBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DEL COMPROMISO, CUANDO ASI LO AUTORICE LA JUNTA DE ACCIONISTAS. G) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. H) CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO DANDO O TOMANDO DINERO EN INTERES, OTORGANDO GARANTIAS REALES CON LAS LIMITACIONES QUE AQUI SE INDICAN, I) CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE BIENES DE LA SOCIEDAD O PARA LA SOCIEDAD, CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTAS CORRIENTES, SUSCRIBIR TITULOS VALORES, RENOVAR OBLIGACIONES, INTERVENIR EN LAS JUNTAS DE SOCIOS EN DONDE LA SOCIEDAD SEA SOCIA, O EN LAS ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS EN DONDE LA SOCIEDAD TENGA ACCIONES. J) EL GERENTE ESTA AUTORIZADO PARA CELEBRAR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON EL GIRO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIN LIMITE DE CUANTIA, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE OPERACIONES RELACIONADAS CON LA VENTA O COMPRA DE BIENES INMUEBLES Y, CUANDO SE TRATE DE LA DISPOSICION DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O DE DERECHOS DE AUTOR DE LOS QUE SEA TITULAR LA SOCIEDAD, PARA LO CUAL DEBERA CONTAR CON LA AUTORIZACION UNANIME DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTA EN REUNION ORDINARIA O EXTRAORDINARIA. K) LAS DEMAS QUE LE FIJEN LAS LEYES, LOS ESTATUTOS Y LA JUNTA DE ACCIONISTAS. PARAGRAFO PRIMERO: EL GERENTE SUPLENTE REMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, CON IGUALES FACULTADES Y LIMITACIONES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 007 DEL 03 DE MAYO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1051390 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL (REMOCION)	ANGEL GOMEZ DIANA CAROLINA	CC 1,088,273,706	T.P.240297

CERTIFICA - ACLARACIÓN REVISORÍA FISCAL

REMOCION DE CARGO: QUE POR ACTA NUMERO 10 DEL 24 DE JULIO DE 2019 INSCRITO EN ESTA ENTIDAD EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2019, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1058321; FUE REMOVIDO LA SEÑORA, DIANA CAROLINA ANGEL GOMEZ, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.088.273.706, DEL CARGO DE REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD PMI



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
PMI PROYECTOS MONTAJES E INGENIERIA S.A.S.
Fecha expedición: 2020/05/26 - 15:46:38 **** Recibo No. S000967952 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200526-0433
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
CODIGO DE VERIFICACIÓN RDMvc9jsQU

PROYECTOS MONTAJES E INGENIERIA S.A.S.

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

QUE A PARTIR DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007, EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL CAE, A LAS MATRÍCULAS DE NUEVOS COMERCIANTES Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE PEREIRA, SE LES HACE SIMULTÁNEAMENTE EL REGISTRO ANTE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SE LES EFECTÚA LA ASIGNACIÓN DEL CÓDIGO TRIBUTARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO. EN EL CAE IGUALMENTE, SE REALIZA LA VERIFICACIÓN DEL USO DEL SUELO A LOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MATRICULADOS POR EL COMERCIANTE. ADICIONALMENTE, LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, A TRAVÉS DE UN APLICATIVO VIRTUAL, NOTIFICA A LAS SECRETARÍAS MUNICIPALES DE: HACIENDA, GOBIERNO, PLANEACIÓN Y SALUD, LA INFORMACIÓN REFERENTE A LOS COMERCIANTES Y ESTABLECIMIENTOS MATRICULADOS.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siipereira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación RDMvc9jsQU

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Cámara
de Comercio
Pereira

**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
PMI PROYECTOS MONTAJES E INGENIERIA S.A.S.**

Fecha expedición: 2020/05/26 - 15:46:38 **** Recibo No. S000967952 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200526-0433

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.

CODIGO DE VERIFICACIÓN RDMvc9jsQU

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***